



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

RELACION DE LITIGIOS EN LOS QUE ES PARTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PRESTACIONES DEMANDADAS	MONTO DEMANDADO	CONCLUSION O ESTADO PROCESAL
Joel Genaro Ramírez Carranza	37/2009 Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado	Pago de la indemnización constitucional, vacaciones, antigüedad, aguinaldo, séptimos días, prima dominical, días festivos, pago de fondo de ahorro, pago de incrementos salariales, pago de medias horas, pago de estímulos, pago de bono mensual, indemnización, salarios caídos, pago de aportaciones al SAR	\$16, 674.37	Se solicito aclaracion de laudo por parte de esta autoridad
Alfonso Hugo Vasconcelos Calderon	1284/2011 Junta Especial número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje	Indemnización constitucional, salarios vencidos, gastos de salud, prima vacacional, aguinaldo, incremento de indemnizaciones, veinte días de salario	indeterminado	En amparo directo
Jacobo Ramírez García	114/2013 Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado	Reinstalación, indemnización, salarios caídos, prima de antigüedad, aguinaldo, pago de vacaciones, fondo de ahorro, horas extras, séptimo día.	\$74,656.59	En amparo directo
María de los Angeles Bautista Santana	156/2013 Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado	Pago de 76 días aguinaldo, vacaciones, prestaciones económicas 2012, 2013, aportaciones al fondo de pensiones, prima vacacional	Indeterminado	En incidente de liquidación
Diogenes Rendon Aquino	115/2015 Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado	Indemnización constitucional, salarios vencidos, prima vacacional, aguinaldo, incremento de indemnizaciones, veinte días de salario	Indeterminado	En amparo directo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ACTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PRESTACIONES DEMANDADAS	MONTO DEMANDADO	CONCLUSION O ESTADO PROCESAL
María del Consuelo Rodríguez Vega	04/2017 Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado	Reinstalación, salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, productividad, salarios, apoyos y estímulos.	\$11,079.96	Se absolvió de la Reinstalación y se condenó al pago de \$11,079.96, por concepto de salarios devengados, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo. Esta en término la actora de promover Juicio de Amparo